| | |
|---|---|
| **CONTRATO** | 2250123 |
| **TIPO DE CONTRATO** | OBRA |
| **LINEA DE NEGOCIO** | NO APLICA |
| **OBJETO:** | CONTRATAR LA ETAPA 1 Y LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS SEDES A INTERVENIR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) INCLUIDAS EN EL GRUPO 3. |
| **ALCANCE:** | EL CONTRATISTA DEBERÁ EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL DOCUMENTO DE CARACTERIZACIÓN F-PR-26, EL DOCUMENTO DE CONDICIONES ADICIONALES F-PR-27 Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.<br><br>**ETAPA 1:** DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y JURÍDICO, DEFINICIÓN DE ALCANCE, REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA. FRENTE **CZ BAHIA SOLANO** |
| **VALOR:** | NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATRO CIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($95.692.451,19), incluido, costos, gastos y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.<br><br>El valor corresponde a todos los frentes de trabajo que integran el Grupo 3. |
| **CONTRATANTE:** | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. |
| **CONTRATISTA:** | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 |
| **PLAZO:** | UN (1) MES |

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la **Etapa I del Frente CZ BAHIA SOLANO** anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de este.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

**Garantías:**

| Póliza No. | Fecha Expedición | Amparo | Vigencia | Tomador | Beneficiario | Valor Asegurado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C-100100883 | 22/07/2025 | CUMPLIMIENTO | 02/07/2025 AL 02/08/2026 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |

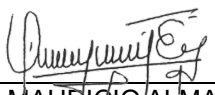
| Póliza No. | Fecha Expedición | Amparo | Vigencia | Tomador | Beneficiario | Valor Asegurado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C-100100883 | 22/07/2025 | PRESTACIONES SOCIALES | 02/07/2025 AL 02/12/2028 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 78.454.258,70 |
| C-100100883 | 22/07/2025 | CALIDAD DEL SERVICIO | 02/12/2025 AL 02/12/2028 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 313.817.034,80 |
| C-100100883 | 22/07/2025 | ESTABILIDAD DE LA OBRA | 02/12/2025 AL 02/12/2028 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,00 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | GASTOS MÉDICOS | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | PATRONAL | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,00 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,00 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,00 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | DAÑOS DE BIENES DE TERCEROS | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | CONTAMINACIÓN AMBIENTAL | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |

| Póliza No. | Fecha Expedición | Amparo | Vigencia | Tomador | Beneficiario | Valor Asegurado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C-100027270 | 22/07/2025 | RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | ACTIVIDAD DE MOVILIZACIÓN DE CARGAS | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | DAÑOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |
| C-100027270 | 22/07/2025 | USO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS | 02/07/2025 AL 02/12/2025 | CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3 | EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A - ENTERRITORIO S.A. | $ 470.725.552,20 |

**NOTA:** El contratista se compromete a remitir el Programa de Gerencia de Proyecto, Plan de Calidad, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Manejo Ambiental y Organigrama, debidamente subsanados, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de las observaciones formuladas por la interventoría a la documentación presentada; es importante establecer que estos documentos deberán encontrarse debidamente aprobados antes del inicio de la Etapa 2. En caso de que la información no sea remitida completa dentro del plazo establecido, o no cumpla con los requisitos de oportunidad, calidad, estructura y forma, se configurará causal de incumplimiento de las obligaciones y compromisos pactados.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la Etapa No. 1 del Contrato No. 2250123 (**FRENTE CZ BAHIA SOLANO)** el día veintitrés (23) del mes octubre del año 2025, el cual debe concluir el día veintitrés (23) del mes de noviembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

| | |
|---|---|
| **Firma**  | **Firma**  |
| WILSON FELIPE LEGARDA ZAMORA<br>REPRESENTANTE LEGAL<br>CONSORCIO INSTITUCIONES DE BIENESTAR G3<br>**CONTRATISTA** | OSCAR MAURICIO ALMARIO FERNANDEZ<br>REPRESENTANTE LEGAL<br>CIVIL AND ENVIRONMENTAL ENGINEERING S.A.S.<br>**INTERVENTOR** |

**Notas Generales:**

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por ENTerritorio S.A.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio S.A. en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio S.A, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.
- Lista de verificación del estado de los componentes requeridos para el inicio de la Etapa de Obra* según aplique conforme la tipología y alcance del contrato:

| | COMPONENTE | ESTADO / OBSERVACIÓN | RADICADO |
|---|---|---|---|
| 1 | Concepto productos etapa previa | Pendiente según lo definido en Acta de Inicio para convenios/contratos derivados. | F-GG-56 - ACTA DE INICIO PARA CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS |
| 2 | Aprobación de Personal | APROBADO | ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - F-GG-18 DEL 22/10/2025 |
| 3 | Permisos y licencias:<br>• Construcción<br>• Ambientales<br>• Disponibilidad servicios públicos<br>• Otros que apliquen: _____ | NO APLICA | NO APLICA |

*(Aplica únicamente para la Etapa de Obra de proyectos de infraestructura de 2 o más Etapas).